

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Corrección de errores del Anuncio de 21 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, referente a notificaciones de diversos actos administrativos en expedientes de subvenciones en materia de prevención de riesgos laborales (BOJA núm. 61, de 30.3.2017).

Advertido error en la disposición de referencia, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 61, jueves, 30 de marzo de 2017, se procede a su rectificación en los términos siguientes:

Donde dice: Anatoli Manuel Jiménez León.
Debe decir: HITALO ALCALÁ, S.L.

«Las presentes notificaciones se hacen al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a todos los efectos.»